



Expte. N° 60.066.-

SANTA FE, 25 de marzo de 2013.

VISTO el expediente de referencia por el cual el Dr. Sergio Rodolfo IDELSOHN, quien registra situación de desempeño en un cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva "A", Ordinario, del Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química, articulado con la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, eleva solicitud de licencia con goce de haberes.

ATENTO lo informado por el Departamento Personal, la Secretaría Académica y el Director del Departamento de Informática,

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia con goce de haberes, al Dr. Sergio Rodolfo IDELSOHN (L.E. N° 05.886.695) en un cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva "A", Ordinario, desde el 01 de Marzo al 31 de Agosto de 2013, con motivo de trasladarse a la ciudad de Barcelona (España), para interactuar con grupos de investigación, en el marco del Convenio de Colaboración con el Centro Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería (CIMNE), encuadrándose en el Título III, Licencias Extraordinarias, Artículo 8º, Apartado I (con goce de haberes), inc. d) de la Ordenanza N° 3/04.

ARTÍCULO 2º.- Inscríbase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Ciencia y Técnica, y Departamento Personal. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 049/13.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar